

Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes al mes de diciembre de 2016

Aumenta el empleo y las ventas del comercio minorista de la Comunidad de Madrid en el último año

- La región cierra 2016 con un aumento del 4,6% en las ventas del comercio minorista con respecto al año anterior, por encima de la media nacional
- El índice de ocupación del comercio al por menor ha crecido un 1,5%, a lo largo de 2016
- El comercio minorista da empleo a 273.780 personas en la Comunidad, de las que el 79,3% tienen contrato indefinido
- Desde la entrada en vigor de la Ley de Dinamización Comercial se han creado 20.806 nuevos puestos de trabajo

27 de enero de 2017.- El comercio minorista de la Comunidad de Madrid ha cerrado el año 2016 registrando un aumento de las ventas y con un crecimiento del empleo que además es cada vez más estable, tal y como acreditan los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

Según la estadística de Índices de Comercio al por Menor, el pasado año aumentaron las ventas de los comercios minoristas de la región en un 4,6%, un punto superior al crecimiento de las ventas en el conjunto de España. De esta manera, se cumplen 28 meses de recuperación de las ventas del comercio minorista en la Comunidad.

La mejoría de las ventas se ve reflejada en la creación de empleo en el sector del comercio al por menor en la región, que ha crecido un 1,5% en el conjunto del año 2016 y suma casi dos años de crecimiento consecutivo. Un empleo, además, cada vez es más estable. El comercio minorista da empleo a 273.780 personas en la Comunidad de la Madrid, de las que el 79,3% tiene contrato indefinido. La tasa de contratos a tiempo completo es del 81,0%, por encima de la media nacional, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al cuarto trimestre de 2016.

La consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, ha señalado que “la publicación de estos datos pone de manifiesto, en definitiva, el proceso de recuperación que el sector del comercio de la Comunidad de Madrid está experimentando en los últimos meses, lo que, sin duda, repercute en manera muy positiva en la economía madrileña”.

MEDIDAS DE APOYO AL COMERCIO MINORISTA DE LA REGIÓN

Con el objetivo de apoyar al pequeño comercio de la región y contribuir a la mejora de las ventas, el Ejecutivo regional ha destinado durante 2016 más de 1,5 millones de euros en subvenciones destinadas a modernizar las pymes del sector, apoyar proyectos de inversión para la rehabilitación y mejora de los mercados y galerías comerciales, potenciar la realización de campañas promocionales y apoyar a los Ayuntamientos en la promoción del comercio y la artesanía local.

Además, y de forma pionera en la región, se ha puesto en marcha un programa de asesoramiento directo al comerciante, en su punto de venta, con el fin de mejorar y profesionalizar su gestión empresarial. Para ello, se ha hecho un estudio de la situación de 145 comercios situados en las zonas menos competitivas, que voluntariamente han querido sumarse a esta iniciativa, para conocer dónde se encuentran las mayores dificultades y debilidades para potenciar su actividad.

Asimismo, cabe recordar que la Comunidad de Madrid puso en marcha la Ley de Dinamización Comercial en 2012 que, desde su entrada en vigor, ha permitido la creación de 20.806 nuevos puestos de trabajo, según los últimos datos de la EPA.